

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 150 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 16 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirija
nisi
cisc



espondencia al Admi
Opinión, San Fran
número 11

NECESIDAD DE CREER

El día 19 de Noviembre de 1898 leyó el célebre publicista Brunetiere, ante el octavo Congreso de la juventud Católica de Francia, celebrado en Besançon, una conferencia, cuyo título es el que encabeza estos renglones. Toda la disertación del escritor francés va enderezada á demostrar «que la obligación y utilidad de creer se fundan en una ley esencial de nuestra naturaleza, que á esa ley se sujetan la conducta del hombre y sus operaciones intelectuales y que el reconocimiento ó la confesión de tal principio inmutable de nuestra vida es una de las afirmaciones más positivas, una de las verdades más ciertas y una, en fin, de las esperanzas más fecundas del siglo que va á comenzar.

Si el creer, como Brunetiere asegura, y yo tengo por cosa cierta, es un fundamento de la existencia humana, y, por consiguiente, condición esencial de todos los pueblos y de todos los hombres, preciso será convenir, á poco que sobre ello se medite, en las ventajas de difundir en España tan gran verdad.

Echemos, ante todo, una ojeada sobre la situación moral y política en que se encuentra nuestro pueblo después de sus últimos desastres. Entre las muchas ruinas con que las ideas modernas han sembrado el suelo de la patria, permanecían en pie, y en apariencia fuertes y sólidos el orgullo nacional y la española arrogancia, jactanciosa, sí, pero justificada por innumerables hechos históricos abultados por la poesía y la leyenda.

«Somos pobres — pensábamos, — poco instruidos, escasamente trabajadores y sobradamente díscolos; no tenemos la ardiente fe religiosa de nuestros abuelos; adulteradas están entre nosotros las castizas costumbres castellanas; pe-

ro el valor de nuestra raza es siempre el mismo, nuestra fiera no ha menguado, y si llegase para el pueblo español la hora de las grandes desdichas, sabríamos, para defender la enseña de la patria, pelear obstinadamente y dar la vida, á semejanza de aquel alférez portugués que en la batalla de Toro, habiéndole cercenado los enemigos el brazo derecho, cogió el estandarte con la siniestra mano, y como de un mandoble se la hubiesen derribado, arrojó sobre la bandera, apretóla con el peso de su heroico cuerpo y sujetó el asta con los dientes de manera tan obstinada, que aun luego de haberle faltado el sentido al valeroso soldado, fué por extremo trabajoso arrancarle de la contraria boca aquel símbolo de la patria.»

Tal pensábamos y decíamos cuando comenzó la última desastrosa guerra... Pronto se disiparon nuestras arrogancias. La serie lamentable de adversidades que en breve espacio cayeron sobre nosotros, y que no hay para que recordar, entre otras razones, por razones de pudor, han arrancado de casi todos los corazones españoles hasta las últimas raíces de su proverbial orgullo. Nuestro carácter impresionable, semejante al péndulo que pasa de uno á otro límite de su oscilación, sin pararse jamás en el medio, nos ha llevado ahora de los extremos de la jactancia á los del desfallecimiento. Poco ha desafiábamos con la misma arrogancia que el Cid á los zamoranos, á una de las naciones más ricas y poderosas del globo: ahora parece que nos complacemos en reconocernos incapaces de todo esfuerzo. Hablábamos ayer de clavar la bandera roja y gualda en la cúpula del Capitolio de Washington... y hoy... consideramos á nuestra patria inferior en poder á la República de Andorra... El último desastre nos ha arrancado la fe que teníamos en nosotros mismos. Si el arenal estéril é infecundo pudiera

pensar, pensaría lo mismo que nosotros.

Indigna el alma y enciende la sangre este afeminado decaimiento. No faltan, no, en nuestra patria ni pensadores, ni artistas, ni caracteres: lo que falta en todo es amor á lo nuestro, fe en la vitalidad de España. La institución ajena, por absurda que sea, se ensalza como prodigio de sabiduría; la extravagancia de un filósofo demente se encomia como la adivinación más extraordinaria del genio; lo decadente y ridículo de otras partes encuentra aquí entusiastas admiradores; el libro lleno de simplezas, el drama disparatado, el espectáculo sin gracia son acogidos con elogio y aplauso. No tenemos fe en nosotros mismos, y la tenemos sobrada en todo lo que no es español. ¿Qué mucho que entre nosotros la voluntad desmaye y la actividad se anule?

* *

Claramente se manifiesta tal estado de conciencia en la política nacional. Asómbrase una gran parte de la prensa de que los actores principales de la tragicomedia, que acaba de representarse sigan, apesar de sus torpezas, desempeñando los primeros papeles. ¿Cómo — se pregunta la gente — puede continuar al frente del Gobierno un pobre señor anciano y catarroso, cuyas manos decrepitas apenas pueden levantar la pluma para firmar su nómina, rodeado de personas anodinas, sin más dotes de gobierno que su obediencia incondicional al jefe que las preside, responsables todas en gran parte de los últimos quebrantos nacionales?

En vano hombres de buena voluntad ofrecen planes y reformas para levantar á España de su actual postración; en vano poderosos órganos periodísticos los apoyan y alientan... La opinión permanece indiferente ó apática. No cree.

El que no tiene fe en sus esfuerzos, ¿cómo ha de tenerla en los de los demás? «Si mi enfermedad no tiene remedio, ¿para qué cambiar de médico, para que ensayar nuevos medicamentos?... Sagasta ú otro cualquiera, tanto monta.»

Infiltrado este escepticismo en las venas de la sociedad española, por todas partes brotan los naturales frutos de tan desdichada situación moral. Aquella frase «en este país» que sugirió á Larra acerba sátira, se repite hoy como en tiempos del gran escritor, con el mismo sentido y la misma convicción.

El industrial se encierra en la rutina, porque en España todo está perdido, y la inteligencia y el trabajo no encuentran ambiente adecuado para prosperar; el comerciante se limita á la categoría de tendero, porque aquí ni hay buen gusto, ni verdadera elegancia, ni *comfort*, ni dinero; el escritor dice: «para qué escribir, si aquí nadie lee;» y el artista piensa: «para qué consagrarse con alma y vida al arte, si aquí nadie ha de reparar ni en mis cuadros ni en mis estatuas.» Y como ni el industrial acomete grandes empresas, ni el comerciante se lanza al gran tráfico, ni el escritor se consagra con entusiasmo á sus tareas, ni el artista pinta ni esculpe, síguese que de día en día aumenta en la colectividad la creencia de nuestra insignificancia y aun de nuestra nulidad...

Una sociedad como esta es semejante á un ejército en el cual el generalísimo no creyese en los jefes, ni los jefes en sus oficiales, ni los oficiales en sus soldados, y éstos ni en sí mismos ni en sus superiores... ¿Qué conquista, qué victoria podría alcanzar un ejército semejante?

Como el personaje del célebre drama, nos condenamos por desconfiados, porque no creemos ni en nosotros mismos ni en nuestros compatriotas, ni en los

- ¿Creéis que el peligro me asusta?
—No, seguramente; pero siempre es permitido vacilar antes de correr á un peligro sin utilidad.
—¿De qué se trata?
—De una partida de caza.
—¿De noche?
—Sí.
—¿Una caza de león, tal vez?
—No; los enemigos que tendremos que combatir serán menos temibles, aunque no son de desdeñar.
—¿Qué cazaremos?
—Jabalíes ¿No habéis notado en nuestra excursión del otro día, á dos ó tres tiros de fusil del marabout abandonado, un gran campo de maíz que los árabes habían sembrado y que recolectan los pájaros?
—Vos mismo me llamasteis la atención sobre la vegetación exuberante del terreno.
—Pues á ese campo van á recrearse los jabalíes todas las noches, y allí nos pondremos al acecho para matar alguno.
—Excelente idea, pero cuya ejecución me parece menos peligrosa de lo que asegurabais.
—No he exagerado á nada; el peligro existe, no lo dudéis. En primer lugar, un jabalí herido es una terrible fiera; luego hay que temer á los beduinos.
—¡Diablo! Esa es una eventualidad en la que yo no pensaba.
—Aún es tiempo de renunciar á esa caza.
—¡Renunciar! ¡jamás! Si los beduinos nos atacan, nos defenderemos, eso es todo.
—Hasta la noche, pues.
—Hasta la noche.
Una hora antes de ponerse el sol, Marcelo se ocupó de

—Os lo voy á decir. El capitán declaró que había encontrado á cincuenta leguas al largo un lanchón desamparado, cuya tripulación parecía estenuada, hasta el punto de no poder servirse de los remos; movido á compasión, puso proa hacia la barca para prestar ayuda á los desgraciados que hacían señales de socorro. Subidos á bordo é interrogados, aquellos hombres contestaron que eran marineros sobrevivientes del naufragio de un bergantin, cuyos nombre citaron. Se habían salvado en el lanchón, y andaban errantes á merced del viento y de las olas hacia algunos días, muriendo de hambre por la falta absoluta de víveres. Esta explicación pareció tanto más sospechosa, cuanto que ninguna tempestad reciente hacía verosímil el naufragio, ni el lanchón era de las embarcaciones de reserva, de un bergantin, ni los naufragos habían salvado papeles ó instrumentos de á bordo. Además, aquella extraña tripulación, al saber que el buque hacía rumbo á Tolón, manifestó vivos deseos de recibir víveres y de que los trasladasen á su barca, dejándolos seguir su suerte. Este evidente temor de verse conducidos á un puerto francés, confirmó las sospechas del capitán. Los registraron, y les encontraron los bolsillos llenos de oro y de diamantes; todos los diamantes robados en la quinta de Salber! El capitán no podía conservar la sombra de una duda. Era evidente que se trataba de algunos malhechores. Los hizo amarrar y ya os he dicho la entrada triunfal que hicieron en Tolón. Al mes siguiente fueron juzgados, condenados y ejecutados, y la población provenzal pudo respirar.
—La venganza humana está satisfecha, la justicia de Dios tendrá su curso. Desgraciadamente las cabezas que caen no devuelven la vida á las nobles víctimas. La sangre impura vertida á torrentes no rescata una gota de sangre inocente.

elementos directivos del país, y estoy por decir que ni en Dios.

* *

No faltan en España, antes bien puede que sean excesivas, las formas externas de la religión; pero la religiosidad honda y grave, que tiene sus raíces en las entrañas de nuestro ser, el sentimiento misterioso que nos hace ver reflejada la ley divina en todas las criaturas y en todos los actos humanos, la suprema esperanza que nos da fuerzas para avanzar animosos por el camino de la vida, seguros de que nuestra ruta no ha de detenerse en el sepulcro, esa promesa, en fin, del *más allá* que confusa, vaga, como la columna de humo guía á los hombres por su peregrinación por el mundo, parece desaparecida ya de casi todas las conciencias. La fe sin obras es cosa muerta, y las obras faltan. Mucha cofradía y mucho beaterio, mucha cinta azul, mucha novena á San José y San Expedito, mucho petitorio en las iglesias y mucho viaje de recreo á Lourdes; pero ¿dónde están aquellos arranques de fe que en nuestros antepasados engendraron tan grandes, tan sublimes virtudes?

La fe mueve las montañas—se ha dicho,—y cuanto más se medita sobre el sentido de esta frase, más verdadera se la encuentra. Podrá no creerse en otros milagros; pero los de la fe son tales, que hasta el más impío racionalismo baja ante ellos convencido la cabeza. Una cruz alzada en un rincón de los montes de Asturias fué bastante á sostener con sus brazos á la patria española, vencida y deshecha por las huestes de Muza y Tarik. La fe fué el gran resorte que alzó en armas al pueblo español contra los ejércitos franceses. Suprimid la eficacia de la fe, y faltará la clave de la historia de España.

El sacrificio de nuestra vida ó de la vida de nuestros hijos, no se hace más que ante el ara religiosa. La impiedad no tiene Guzmanes. Sólo cuando ha oído y acatado la palabra de Dios levanta Abraham la cuchilla sobre el cuello de su hijo... No hay Jerusalén que se conquistó sino al grito de «Dios lo quiere.»

* *

Cuando la fe existe, la voluntad rige nuestros actos. La fe es el polo magnético hacia el que se dirige la voluntad, brújula de la vida. Los *héroes*—según el nombre de Carlyle—encarnaron la fe y la voluntad de su raza. El vencedor de los galos tenía tal seguridad en sus destinos, que en medio de deshecha bo-

rrasca pronunció la célebre frase: «La fortuna de César va contigo.» Napoleón, tan cobarde en Fontainebleau, cuando ya su estrella se hundía en el ocaso, había desafiado con estoica impavidez el fuego de las batallas. Alarico oía la voz interior que le mandaba marchar sobre Roma...

Los pueblos sin fe son pueblos sin voluntad: del escepticismo religioso se derivan lógicamente todas las otras formas del escepticismo. Si la vida no es más que lo que vemos y tocamos, si es como un resplandor fugitivo que el más leve soplo apagará para siempre... ¿para qué luchar? ¿para qué el sacrificio? Lo más lógico es abandonarse al acaso, dejarse ir hacia el inevitable naufragio sin lucha y sin esperanza.

ZEDA.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Separándose de Sagasta

El ex-senador liberal Sr. Batanero ha dirigido al Sr. Sagasta la siguiente carta, anunciándole su propósito de separarse del partido fusionista:

«PARIS, Enero 19 de 1899.
87 Avenue Kleber

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta:

Mi respetable y querido amigo: Aunque agradezco á usted mucho los buenos deseos á que se refiere en su apreciable de 17 de Diciembre último, cumple á mi deber manifestarle lealmente que, una vez realizada la coalición de los elementos independientes y de verdadera representación en el país que siguen al general marqués de Polavieja, con el partido liberal conservador, presidido por el señor Silvela, mis convicciones más profundas y el propósito que tengo de unirme á semejante obra de concentración patriótica y de tregua á las exageraciones y apasionamientos de los partidos, me obligan á recobrar por completo mi libertad de acción, para contribuir en lo que pueda á esa coalición que las circunstancias imponen.

Perdido nuestro importante imperio en Ultramar, más que por las deficiencias de nuestra administración colonial, análogas, si no inferiores, á las que existen en todas las colonias, por la ambición y el espíritu de conquista de una nación agresora, rival de la nuestra en América; por la negligencia de nuestros ministerios de Estado y

Ultramar en estudiar esa tendencia, que se viene manifestando en todas ocasiones desde que concertamos con los Estados Unidos el Tratado de 1795, y por inconcebible inacción en que se han dejado contra el enemigo exterior, á nuestros disciplinados y valientes ejércitos de las Antillas, la reconstitución de las fuerzas vitales del país y la inmediata organización de su defensa contra las agresiones que aun nos amenazan, no serian posibles, sin una política nacional de ancha base, que dentro de la legalidad vigente aminore y neutralice á todo trance las sensibles diferencias interiores que nos dividen.

Tengo el sentimiento de creer que el partido liberal de su digna presidencia, á pesar del gran patriotismo y experiencia de usted, no se halla hoy en aptitud de realizar útilmente una política de esa clase.

Las consecuencias inevitables de la guerra y de la paz que ha aceptado, y la disidencia de importantes elementos de su seno en los momentos en que la unión se impone á todos, le inhabilitarán por mucho tiempo para ello.

Al separarme de ese partido, nunca agradeceré bastante las atenciones meramente personales que debo á usted, rogándole, por tanto, continúe dispensándome su buena amistad, con la que me repito suyo afectísimo servidor Q. S. M. B., Antonio Batanero de Montenegro.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—9'45 n.

En uno de los paseos más concurridos de esta Corte, ha tenido lugar esta tarde un suceso que se comenta muchísimo, por las causas que lo motivaron y el desenlace funesto que pudo tener.

Con gran sorpresa de los que lo presenciaron y sin que estos pudieran evitar la agresión, el teniente de la Guardia civil Sr. Marzo, disparó dos tiros de revolver á D. Carlos Barrancos, hijo del general del mismo apellido.

El estado del herido es gravísimo, aunque los médicos no desesperan de salvarle.

Dícese que esto ha tenido por causa la insistencia con que Barrancos requería á la esposa del Sr. Marzo.

Madrid 15—10 n.

Ha continuado hoy acentuándose el alza en nuestros valores al ser cotizados en la Bolsa.

Subió 5 céntimos el 4 por 100 Interior; el Exterior 25 céntimos y el Amortizable 20 céntimos.

Experimentaron también un alza de 90 céntimos los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y los de 1890 otra de 85 céntimos.

Las Acciones del Banco de España subieron 1 entero y las Obligaciones de Aduanas sufrieron por el contrario una baja de 1 entero con 10 céntimos.

Los cambios sobre Londres subieron 12 céntimos y los hechos sobre París subieron también 40 céntimos.

Madrid 15—10'30 n.

S. M. la Reina firmó hoy la modificación hecha por el ministro de la Guerra, general Correa, al artículo tercero del reglamento de ascensos en el ejército.

Dispone el Real Decreto que se amortizará el 50 por 100 de las vacantes de jefes y oficiales, que ocurran en tiempo de paz.

Esta modificación se hace extensiva al cuerpo de Estado Mayor y á la escala de reserva retribuida.

En un círculo político donde acostumbra reunirse militares, se ha dicho esta tarde que en Castellón ha aparecido una partida carlista.

Añádese que la componen unos veinte individuos, algunos de los cuales llevan armamento Maüser.

El pensamiento de su tío degollado por los bandidos, el siniestro cuadro del anciano amordazado, con la garganta abierta, tendido en el pavimento ensangrentado, todo aquello apareció á los ojos del joven con una vivacidad tal, que quedó durante algunos minutos sumido en tristes reflexiones.

La conversación se reanudó luego sobre cosas indiferentes, y no duró mucho, porque Jorge Herbert, fatigado por la travesía y por su rápida carrera bajo el sol abrasador á través de las arenas africanas, no tardó en tenderse en el lecho de campaña y dormirse con un profundo sueño.

* *

No entraremos en los detalles de la vida perfectamente uniforme que llevaron los dos jóvenes durante algunos días en el fuerte, cuya guarnición se hallaba al mando de Marcelo.

Jorge no se aburría, hablaba de Diana á Marcelo, y esta ocupación tan querida á todos los enamorados pasados, presentes y futuros, no le permitía hallar demasiado largas las horas.

Un día Jorge aprovechó la ocasión de un destacamento de Sidi-Ferruch que debía volverse después de acompañar un convoy, y fué á pasar cuarenta y ocho horas á Argel, cuya ciudad quería conocer.

Otro día, el capitán y el provenzal hicieron una excursión al campo Staoueli, y Jorge tuvo el placer de ver el sitio en que su amigo había reconquistado tan gloriosamente la bandera de su regimiento de manos del jefe árabe.

Un mes pasó así, pero de pronto Jorge se sintió atacado de una especie de nostalgia. No tenía empeño en volver á ver la Provenza y su casa; pero sentía necesidad de acercarse más al castillo de Presles, aunque supiera que Diana no se encontraba allí.

En una palabra, Jorge se persuadió que estaría más cerca de su amada, estando menos lejos del lugar en que pasaba su vida. Una vez fijada esta idea en su espíritu, la permanencia en el fuerte perdía todo sus encantos y hasta la sociedad de Marcelo lo era insuficiente.

El provenzal puso francamente á su amigo al corriente de sus impresiones y le anunció su próxima partida.

—¡Ah!—murmuró el capitán—seguro estaba de que pronto os cansaríais de la existencia claustral que llevamos aquí, y de que desearíais regresar á vuestro país.

—Y sin embargo, vos no os cansáis—respondió Jorge.

—Es muy diferente.

—¿Por qué?

—Porque cumplo con mi obligación y mi deber, y esto jamás puede parecerme pesado. Además—añadió sonriéndose,—no estoy enamorado. ¿Cuándo pensáis partir?

—Con el primer convoy que vaya de Sidi Ferruch á Argel.

—Entonces tenemos aun tres días, que os van á parecer sumamente largos, porque una vez decidido á partir, el tiempo parece que se estaciona. En fin, haré lo que pueda para abreviar las horas. Para esta noche os propongo una distracción.

—La acepto desde luego.

—Esperad á saber de lo que se trata antes de decidirlo, amigo mío.

—¿Por qué?

—Porque esa distracción es horriblemente peligrosa.

El ministro de la Gobernación niega estos rumores.

Madrid 14—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'75.

Id. id. exterior, á 69'90.

Id. amortizable á 69'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 59'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890,) á 50'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'75.

Acciones del Banco de España á 399'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'45 por £.

París, vista, á 28'50 por 100 P.

Madrid 15—11'25 n.

El teniente general D. Francisco Gamarra y Gutiérrez, ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Vuelve á hablarse con insistencia de que algunos importantes elementos del partido liberal no están conformes con las combinaciones políticas que el Sr. Sagasta está haciendo para atraerse el concurso de elementos que siempre han combatido al Gobierno.

Relacionado con esto, se asegura que ha dimitido la presidencia del Senado, con el carácter de irrevocable, el Sr. Montero Ríos.

Telegramas oficiales que se han recibido de Castellón, dicen que la partida que en un principio se creyó compuesta de carlistas, resultó ser un grupo de cazadores.

Madrid 16—2 m.

En un telegrama que ha recibido el Gobierno, del general Ríos, confirma esta autoridad que los americanos tomaron á Ilo-Ilo.

Dice el ex-gobernador político-militar de las Bisayas, que en ese combate fueron incendiados y destruidos los consulados extranjeros y el 80 por 100 de las casas de Ilo-Ilo.

Añade el general Ríos, que los españoles allí residentes, le ruegan comuniquen al Gobierno que todos están buenos.

Termina diciendo en su despacho, que ya está hecho el licenciamiento de todos los soldados indígenas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

EL DIQUE DE GIBRALTAR Y EL EMPRÉSTITO CARLISTA

En una carta de Londres, que publica el *Diario de Barcelona*, encontramos una interesante información relacionada con dos asuntos de importancia para España, á saber: las obras del dique de Gibraltar, de que había hablado un diario sevillano, asegurando que la Compañía inglesa encargada de aquéllas se proponía sustituir, dentro de uno ó dos meses, por obreros ingleses todos los españoles allí ocupados, y el tan traído y llevado empréstito carlista que se dijo realizado en Londres:

«Tanto para restablecer la verdad—dice el corresponsal—como para tranquilizar á la población obrera española de Algeciras, San Roque y La Línea, me creo obligado á desmentir la noticia

publicada por *El Porvenir*, de Sevilla, en 17 de este mes (Diciembre).

Pretendía saber el expresado periódico que para justificar su resolución alegaba la Compañía inglesa que el nuevo personal que haría venir sería más idóneo y práctico que el actual, añadiendo que había quienes entendían que á tal sustitución no era extraño el Gobierno del Reino Unido, y que con ello no se persigue más ideal que evitar la entrada en la vecina plaza de esos cuantos militares de españoles y el espionaje de que los ingleses se creen objeto por parte de los mismos.

Al leer este extracto de *El Porvenir*, he visto que este periódico estaba engañado, en primer lugar, porque los empresarios ingleses, al encargarse de grandes obras en el extranjero, no tienen por costumbre trasladar á aquellos lugares el gran número de operarios que sería forzoso enviar para realizar la empresa. El transporte de semejante colonia inglesa resultaría costosísimo, ofreciendo, además, grandes dificultades el alojar á tanta gente. Los empresarios ingleses se sirven de los obreros indígenas en los países extranjeros donde ejecutan obras importantes. Sabía que al principio el Almirantazgo inglés se hallaba directamente encargado de las obras del dique de Gibraltar, y por este motivo me dirigí á las oficinas del Almirantazgo en Londres, buscando informes sobre el verdadero estado de las cosas.

El Almirantazgo transfirió á la casa de místers Popham, Jones et Railton, dedicada á grandes empresas, la ejecución de los considerables trabajos que debían llevarse á cabo en Gibraltar. Aquellos empresarios han declarado categóricamente que lo referido por *El Porvenir*, de Sevilla, estaba completamente destituido de fundamento. Mr. Popham, gerente de la casa, antiguo amigo mio, cuya honradez sale garante de la sinceridad de sus palabras, me dijo que su casa no había pensado jamás en sustituir por obreros ingleses los operarios españoles, cuyo trabajo resultaba menos caro que el de los ingleses y respondía perfectamente á los deseos de los empresarios. Añadió que serían enormes los gastos que ocasionaría el transporte á Gibraltar y la manutención allí del grupo numeroso de obreros ingleses que sería indispensable para sustituir á los españoles.»

Refiriéndose al susodicho empréstito carlista, el corresponsal se expresa en estos términos:

«En uno de los últimos días, *Le Matin*, de París, dijo que sabía por buen conducto, á pesar de las negativas publicadas, que D. Carlos había conseguido obtener en Londres el apoyo de algunos grandes banqueros, que pusieron á su disposición sumas considerables. Este rumor ha sido prontamente desmentido en París, donde tuvo origen, y esto puedo confirmarlo después de las averiguaciones que he hecho en los círculos financieros más autorizados. D. Carlos no encontrará aquí un Sindicato financiero dispuesto á secundar las empresas que pudiese intentar en España.

Se habla de un Par inglés, católico fervoroso, de quien se asegura que prometió contribuir en favor de la causa carlista, y acaso este par encontrase algunos imitadores entre los legitimistas ingleses, de los que existe todavía un grupo, bastante inofensivo, por cierto, y que coloca todos los años coronas al pie de la estatua del Rey Carlos I en Charing Cross. Todo esto, empero, es poca cosa y resultaría un apoyo insignificante comparado con los recursos que sería forzoso reunir antes de intentar un levantamiento en armas.

Por otro lado, la opinión pública inglesa siente vivas simpatías por la actual dinastía española y admira las virtudes de la Reina Regente.»

CRÓNICA

El vapor *Pío IX*, que fondeó esta mañana en nuestro puerto, dejó en Canaria unos 190 repatriados que venían con destino á estas islas.

No acertamos á explicarnos la causa por qué no siguieron viaje en dicho vapor los de Tenerife, que lo son en su mayoría, y han tenido que quedarse en las Palmas en espera de la salida del

vapor interinsular que los conduzca mañana á esta Capital, causando con esta demora las molestias y perjuicios consiguientes.

Por algo será....

El día 6 de Marzo próximo comenzará en esta Capital la vista de los juicios orales y por jurados, correspondiente al presente cuatrimestre.

Se ha autorizado al general de división Sr. D. Emilio Gutiérrez Cámara, hermano de nuestro distinguido amigo D. Ricardo, Delegado de Hacienda de esta provincia, para que fije su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

En la Gomera ha contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Angel Carrillo y Frago, con la bella y simpática Srta. Rosa Frago y Bencomo.

Deseámosles muchas felicidades.

El vapor *Pío IX* dejó esta mañana en este puerto los siguientes pasajeros:

D.^a Rosa Forneda, D. Enrique Jimeno, D. J. Arnar y familia.

Lleva, además, 97 pasajeros de tránsito para Puerto Rico y la Habana.

En sesión extraordinaria de 7 del presente mes, acordó La *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife* conferir la representación de dicho cuerpo al Sr. D. Joaquín Costa, Presidente de la Cámara Agrícola del Alto-Aragón y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea nacional que se celebrará en Zaragoza, por iniciativa de la referida Cámara Agrícola.

Así mismo se establecieron en esa sesión las condiciones con que la *Económica* concurre á dicha Asamblea, aceptando el programa de la Cámara Agrícola Alto-Aragonesa, con ciertas modificaciones ó observaciones que deberá tener en consideración el representante nombrado.

La resolución que ha dictado el señor Gobernador civil prohibiendo el ejercicio de la caza en esta provincia, está concebida en los siguientes términos:

«Don Enrique de Ureña y Barthe, Gobernador civil de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente Ley de caza, queda absolutamente prohibido su ejercicio en esta provincia desde el 15 del corriente al 15 de Agosto próximo venidero, y en todo tiempo por medio de lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, con las solas excepciones que marcan los artículos 18, 20 y 27 de la citada Ley; prohibiéndose igualmente la circulación y venta de la caza viva ó muerta, por todo el tiempo de la vida, y quedando sujetos los contraventores á la pérdida de las piezas y demás responsabilidades que la misma ley determina.

Los Sres. Alcaldes, harán público el presente edicto en sus respectivas localidades, y cuidarán con la guardia civil y demás funcionarios y agentes á quienes compete, del puntual cumplimiento de cuanto queda prevenido.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Febrero de 1899.—El Gobernador, Enrique de Ureña.»

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un real decreto disponiendo que los jefes ó directores de los laboratorios municipales ó provinciales, sean declarados vocales natos de las juntas de Sanidad de las respectivas corporaciones.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 31 de Enero último, han obtenido premio de 300 pesetas, los billetes números 1.401 1.406, 2.332, 2.335, 2.340, 5.216, 5.281, 6.061, 6.069 y 31.845.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 28 de Febrero actual, están puestos á la venta y valen á tres pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, segundo 80.000, tercero, 40.000, cuarto 25.000, quinto 12.000, 49 de 1.500 y 2.700 premios menores.

En el mecanismo de la «vida moderna» como hoy se dice, figuran en primer lugar los encargos postales, que en un principio se limitaron al transporte

y cambio de muestras por el correo, que no pesasen más de 3 kilogramos.

En 1892 se aumentó el peso del paquete, limitándolo de tres á cinco kilogramos, y, por último, en 1897, se inauguró en Francia el tipo actual, que permite pesos de cinco á 10 kilogramos.

La dirección general de Correos, la francesa, por supuesto, se ocupa ahora en cuanto concierne á la creación de envíos de paquetes postales de 10 á 15 kilogramos.

En el año de 1897 se elevó el número de las expediciones de paquetes á 47.151, habiéndose comprobado que, bajo el punto de vista comercial, son un excelente instrumento de difusión para los exportadores.

En la Administración principal de Correos se hallan cartas detenidas á nombre de Sixto Martínez Carbonell, Isaac Martínez Toribio, Manuel Martínez, Florencio Ozalla Avalos, Josefa Olivera Ramos, Candelaria Padrón, José Peraza, Francisco de Pineda, Antonio Padilla, María Reyes Morales, Manuel Reyes, Eduardo Rodríguez Cabrera, Julian Rodríguez, María Ramos, Diego Rodríguez Martín, Juan Rivero Bentancour, Ernesto Ravina, Paulina Rodríguez, Florentina Sierra, Francisco Salas, Blas Santos Hernández, Paco Sanchez, Teresa Sanchez de Sayas, Eduvijen de Sangines, Luisa Soto Casanova, Celestino Serenzor, Eduardo Salazar, Ramón Lanza, Felipe López, Domingo López Francisco, Manuel López, Mariano Lázaro, Benito Leoane Fraga, Manuel López, José Mojica y Melián, Fermín Marrero, Manuel Martínez de la Vega, Antonio Morales, José Martín, Felipe Sosa Martín, Felipe Sierra Tejera, Juan Vera Gonzalez, Josefa Vigaray, José Vargas Martín, Hotel La Tatro, Adolfo de Vera Marroquín, José Villanueva Bejerano.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

15 DE FEBRERO

185-52 Vapor inglés *Karoon*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

186-53 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

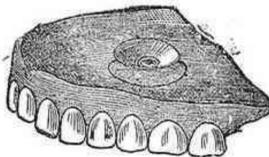
16 DE FEBRERO

187-54 Vapor español *Pío IX*, de Cádiz y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Puerto Rico y la Habana, despachado por Hijos de J. Yanes.

188-55 Vapor inglés *Girdleness*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por The Tenerife Coaling y C.^a

Gregorio M. Lorente

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

The African Steamship Company

Para Liverpool, directo

El nuevo y rápido vapor de 5.000 toneladas

JEBBA

Llegará á este puerto el 18 del corriente.

Tiene hueco para toda la carga y pasaje que se le pordone.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o

Marina, número 11.



Registro civil

14 y 15 DE FEBRERO
NACIMIENTOS

José Corona y García.
Pedro Castro y Viña.
Emilio Baute y Dorta.
Deudero Guillermo de la Santa Cruz.
Celso Barrera.
Emilio Padrón y Silvera.
María del Carmen Rizo y González.

DEFUNCIONES

Pedro Castro y Viña, de esta Capital, 1 día; Santa Isabel.—Atrepsia.
Ismael Martín y Tugores, de Santa Ursula, 9 meses; San Antonio, 2.—Raquitismo.
Emilio Baute y Dorta, de esta ciudad, 1 hora; Jesús Nazareno, 19.—Asfixia intrantrina.

Juana Montero y Fuentes, de esta Capital, 18 meses; plaza de la Iglesia, 14.—Raquitismo.

Luis Castro y Castellano, de esta Capital, 9 meses; Santiago.—Meningitis.
Celso Barrera, de esta ciudad, 2 días; Cañón Curvo, 10.—Persistencia del agujero de botal.

D. Paulino Cabrera Ledesma, de la Laguna, 21 años, soltero; Hospital militar.—Sarampión.

D. Aniceto Rodríguez Herrera, 19 años, soltero; Hospital militar.—Encéfalo-meningitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

16 DE FEBRERO

Santo de hoy.—San Julián.

Santo de mañana.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, San Julián de Capadocia y Santa Constanza.

Cuarto creciente el día 17 á las 7 y 47 m. de la mañana en Tauro. Nubes ó llovias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758.80
Termómetro á la sombra	14.7
Tensión del vapor	9.3
Humedad relativa	74.4
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	16.8
Id. mínima de anoche	11.4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	17.1

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de color, á 3 pesetas.

Idem de niñas, id., id. de charol, 1.25 ptas.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA
Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

TO LET

A beautifully house in Salamanca half mile out of Santa Cruz. - For particulary aply to calle de la Cruz Verde núm. 6.

SE DESEA

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirigirse á la calle de la Marina, número 15.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El hermoso vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Shaw Savill & Albion C.ºs

PARA LONDRES

El magnífico vapor

MATATUA

llegará á este puerto el día 18 de Febrero. Admite 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

CAROLINA

llegará á este puerto el día 19 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

ENTRE RÍOS

deberá llegar á este puerto el día 22 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

CORDILLERAS

llegará á este puerto el día 2 de Marzo de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The New Zealand Shipping Cºs R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

TEKOA

se espera en este puerto el 18 del corriente.

Admite 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS DE F. Prats y C.º

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto á mediados de Marzo de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 5 de Marzo de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

JAFFA

el día 18 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON.

J. T. RENNIE SON & C.ºs

PARA LONDRES

El hermoso vapor

ILLOVO

llegará á este puerto el día 20 de Febrero.

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y C.º

The African Steamship Company

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor

NIGER

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad.

AFRICA

saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.º

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

GOORKHA

saldrá de este puerto el día 24 de Febrero.

Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.